



**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-052-2026**  
**"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL**  
**ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **FALLO** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de **Licitación Pública Regional Número 32065001-052-2026** correspondiente a la contratación del **"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:41 horas** del día **30 de abril de 2026** fecha señalada en acta circunstanciada de fecha 29 de abril de 2026, para que tenga verificativo el acto de **Fallo**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de ésta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 41 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **13** de las bases de licitación, el **C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS** Encargado de Despacho del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia del licitante participante y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS** procede a informar a los licitantes presentes el resultado del dictamen económico elaborado por La Convocante en términos de las disposiciones del último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, mismo que sirvió como base al presente fallo relativo al procedimiento de licitación pública regional número **32065001-052-2026** correspondiente a la contratación del **"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**.

**RESEÑA CRONOLÓGICA**

**1.-El día 10 de abril de 2026** se publicó la convocatoria número **32065001-052-2026** en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación Estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) respecto a la Licitación Pública Regional número **32065001-052-2026** para la contratación del **"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**.



2.- El día **13 de abril de 2026**, se celebró el acto de **Junta de Aclaraciones**, en la que se hizo constar las respuestas del cuestionario presentado y las modificaciones realizadas por La Convocante a las bases de licitación, formulándose el acta correspondiente.

3.- Con fecha **21 de abril de 2026**, tuvo verificativo el acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones Primera Etapa**, en el que fue recibida la propuesta técnica y económica del licitante: **MJ INDUSTRIAL S.A. DE C.V.**

4.- El día **28 de abril de 2026** se realizó diferimiento al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Segunda Etapa formulándose el acta correspondiente.

5.- El día **29 de abril de 2026**, tuvo verificativo el acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones Segunda Etapa**, en el que se dio a conocer el resultado de la evaluación de la propuesta técnica que fue aceptada en la Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación y se procedió a la apertura de la propuesta económica del licitante **MJ INDUSTRIAL S.A. DE C.V.** y acto seguido se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados como propuesta económica encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
MJ INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación, se dio a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
MJ INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	\$8,034,400.00 MÁS EL 8% DE IVA

6.- El día en que se actúa La Convocante procede con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, a emitir el dictamen económico correspondiente a la **Licitación Pública Regional número 32065001-052-2026**, con los siguientes resultados.

#### **ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN**

Se hace constar que se procedió a realizar el análisis y evaluación de la propuesta económica aceptada en la Segunda Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral **9 inciso c)** de las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:



**LICITANTE: MJ INDUSTRIAL S.A. DE C.V.**

**EVALUACIÓN ECONÓMICA:** Derivado del análisis detallado del documento Anexo 9 consistente en Catálogo de Conceptos presentado por el licitante, se advierte que, omite señalar que los bienes ofertados se cotizan en **condición de precio fijo durante la tramitación del presente procedimiento de licitación, la vigencia del contrato, así como en caso de prórrogas y convenios modificatorios al mismo, por lo que los precios ofertados no estarán sujetos a variación**, incumpliendo así con lo establecido en el numeral 6.2 inciso A) cuarto párrafo en relación directa con el numeral 9 inciso c) tercer párrafo de las bases de licitación, en los que se establece lo siguiente:

“...

**6.2.- EL SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONÓMICA:  
A) CATÁLOGO DE CONCEPTOS:**

**ASÍ MISMO deberá precisar la condición de precio fijo durante la tramitación del presente procedimiento de licitación, la vigencia del contrato, así como en caso de prórrogas y convenios modificatorios al mismo, por lo que los precios ofertados no estarán sujetos a variación**, pudiendo utilizar el formato ANEXO 9 proporcionado en estas bases de licitación.

...”

“...

**9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:  
c) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS. –**

...

...

**En caso de que no se indique el precio unitario en número y letra, en moneda nacional o la condición de precio fijo durante la tramitación del presente procedimiento de licitación, la vigencia del contrato, así como en caso de prórrogas y convenios modificatorios al mismo será causa suficiente para desechar la propuesta.**

...”

Consecuencia con lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones en relación directa con el numeral 6.2 inciso A) y 9 inciso c) de las bases de licitación y verificando el cumplimiento de las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta económica del licitante **MJ INDUSTRIAL S.A. DE C.V. NO CUMPLE**



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

con las condiciones solicitadas en las bases de licitación por lo que **SE DESECHA** su propuesta para la **partida única** en que participa.

Derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones y en virtud de la propuesta presentada es considerada como NO SOLVENTE, se **DECLARA DESIERTO** el procedimiento de licitación pública regional número **32065001-052-2026**, referente a la contratación del **“ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”** por lo que se procederá de conformidad con dicho precepto legal.

Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **14:45 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p> <p style="text-align: center;"><b>C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS</b></p> <p>ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;"><b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b></p> <p>ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;"><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b></p> <p>AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p style="text-align: center;"><b>C. JOSÉ ROBERTO GOMEZ RODRÍGUEZ</b></p> <p>ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

VOCAL	REPRESENTANTE CONTRALORÍA
<p><b>C. BRYAN ADRIAN LÓPEZ OLGUIN</b> ANALISTA DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p><b>C. OSCAR DANIEL GALLARDO BAÑUELOS</b> TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN OFICIALÍA MAYOR EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

Por parte del licitante participante:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Mj Industrial SA de CV	Diego Acunbaro Fimbres	



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-052-2026

ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

FALLO  
 Lista de Asistencia de Proveedores

Nombre de la Empresa	Nombre completo del Representante	RFC	Firma
1 mi industrial s de cu	Derepocacumbuso Fimbres	M1N97031RPG	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

DIANA PAULETTE ACOSTA GONZALEZ

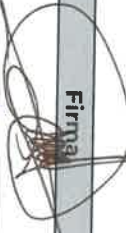





30 DE ABRIL DE 2026  
 14:30 HORAS

Los datos personales que sean recibidos en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Compranet, Compranet y YourTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-052-2026

ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

FALLO  
Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1 Eduardo Cuatrecasas Palauelob	Coordinador de Seg. de Adv del Depto de Inv. y Lic.	CUPF680312 FEGS	
2 Bryan Adrian Lopez Olguin	Analista de Servicios	L008940419 MTF9	
3 Oscar Daniel Gallardo Baruelob	Titular del Organo Interno de Control en Oficialía	GAR0930521-NI21	
4 José Roberto Gámez Rodríguez	Kiosko Jurídico Director de Homologación	G0227006173RT6	
5 Carlos Flemer Norberto	Aut de Servicios	Frac691213914	
6 Nataly Norberto V.	Analista de Proyectos SHE	NUNN4005-A	
7			
8			
9			
10			
11			
12			

DIANA PAULETTE ACOSTA GONZÁLEZ

30 DE ABRIL DE 2026

14:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprarcob, Compranet y YouTlbe. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo [transparencia.om@baja.gob.mx](mailto:transparencia.om@baja.gob.mx).